# CONSTANCIA DE ASISTENCIA IME ESCUELAS TÉCNICAS

 Yo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ identificado (a) con número de identificación \_\_\_\_\_\_\_\_\_ doy constancia que estuve, entendí y estoy de acuerdo con lo expuesto en la charla informativa que se realizó por parte de la Fundación Siigo:

#  Hoja de vida

* Se debe diligenciar la hoja de vida en el formato enviado por la fundación Siigo y enviarlo diligenciado al correo de la fundación.
* El perfil de la hoja de vida tendrá que ser diferente al que se muestra en el modelo de hoja de vida, teniendo en cuenta mi programa de formación (Técnico en Asistente administrativo, Técnico en Asistente contable y financiero, Técnico en mercadeo y ventas, Técnico en asistente de almacén y centros de distribución). Debo poner una foto en fondo blanco o azul, no selfies.

# Entrevista

* Debo asistir a la entrevista con buena presentación personal, indiferente si es presencial o virtual, en caso de no poder asistir debo notificar con tiempo a la empresa.
* Debo llegar de manera puntual.
* Debo demostrar interés y conocimiento por la empresa a la cual estoy aplicando.
* Debo utilizar un lenguaje adecuado y respetuoso.

**Practica laboral:**

* Se realiza un contrato de aprendizaje, el cual puede ser desde la etapa lectiva o en etapa práctica.
* Las hojas de vida se envían a todas las empresas que solicitan aprendices, el estudiante deben asistir a todas las entrevistas que le programen.
* El contrato de aprendizaje en práctica puede ser por 6 meses o por un año.
* El apoyo económico en etapa lectiva (por el tiempo que la empresa quiera): 50% Salario

Mínimo Legal Vigente = $580.000, el apoyo económico en etapa practica: 75% Salario Mínimo Legal Vigente (De 6 meses a 1 año) = $870.000, algunas empresas apoyan con el 100% que es $1.160.000 pero depende de la empresa.

* El contrato de aprendizaje se firma una sola vez en la vida.
* Si no asisten a más de 3 entrevistas, sin una justa causa, se deja de compartir la hoja de vida y el estudiante deberá buscar la empresa.
* Si el proceso de prácticas finaliza antes del tiempo pactado y sin causas justificadas el crédito será modificado por los semestres cursados

La asistencia a talleres de habilidades blandas y laborales por parte de la Fundación SIIGO son importantes para que tenga un excelente proceso en las entrevistas.

Una vez se tenga empresa sea desde etapa lectiva o practica debo ser responsable académicamente

(no inasistencias ni pérdida de más de dos módulos)

La institución establece fechas para cancelación o aplazamiento de la técnica, si no se hace en los tiempos y no quiero continuar tendré que hacerme cargo del valor del primer semestre o semestres cursados.

Si no se está al día financieramente en caso de tener empresa no se renueva matrícula para el próximo semestre.